El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Anuncios, esquelas y comunicados { Según tarifa del periódico.
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 8
(Edificio de la Federación)

Suscripciones: { Trimestre: 6 pesetas / Semestre: 12 »
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15 Teléfono
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVII—2ª época | Corresponsales en Madrid y capitales de la región | Jueves 10 de Junio de 1926 | Corresponsales en todos los pueblos de la provincia | Número 11.510

HOJA DEL DIA

Concurso de voluntades

El general Gomes de Costa, jefe de la sublevación triunfante en Portugal, ha dirigido a la guarnición de Oporto, según refiere la Prensa, las siguientes palabras:

«Me decidí al ver que los partidos políticos hundían a nuestro amado pueblo en la indignidad y en la miseria. Cada paso era un nuevo atentado al honor nacional. Habían buscado, ante todo, el desprestigio del Ejército. Era más que sobrehumano pedirnos que soportásemos tantas afrentas».

«Bien cercano tenemos un alto ejemplo: España, víctima, aunque nunca en tan alto grado como Portugal, de las luchas y ambiciones de sus políticos, caminaba hacia la ruina y la anarquía. Los portugueses que han podido apreciar de cerca los efectos del fenómeno, bien claro han expuesto en recientes memorables ocasiones cómo la nación hermana, decidida a poner término a una situación insostenible, avanza francamente por el camino del progreso de vida floreciente, a los municipios españoles; eleva su prestigio en el orden internacional y pone término a una guerra como la de Marruecos, que ha devuelto al Ejército, con la victoria, el buen nombre que una mala dirección política había empañado».

¡Loado sea Dios! decimos nosotros, después de leer los anteriores párrafos; ya se habla de España en el extranjero, elogiando seriamente su Gobierno.

Ya somos modelo que se propone a las multitudes para ser imitado. Y áun pudiéramos añadir, porque esas son las referencias que tenemos, que las palabras transcritas no las dicen únicamente los gobernantes de Portugal sino que otras análogas han pronunciado los gobernantes de Francia y los de Italia y los de algunas repúblicas americanas y de otras países.

Y todo ¿por qué? Porque ha surgido un gobernante clarividente, de especialísimo talento, de sólida preparación para el Gobierno, y de vastísimos conocimientos del arte político.

Conocemos sobradamente al general Primo de Rivera para poder afirmar sin temor de herir su susceptibilidad, que siendo un hombre de clarísimo talento natural y de vastos conocimientos militares y acendrado valor, no es, en cambio otra cosa en lo que hace referencia al Gobierno de los pueblos, que un verdadero improvisado; algo así como un médico a palos; es decir, un hombre a quien los palos de las circunstancias han obligado a ejercer, mal de su agrado, la ciencia médica de la política gubernamental. Un presidente del Consejo a la fuerza, que vino para preparar el sitio para otro y tuvo que quedarse en él, para que la poltrona no quedara vacía o volviera a las antiguas manos.

No es, pues, su preparación gubernamental la que le ha deparado el éxito. Ha sido únicamente su voluntad.

Es un triunfo más, de lo que siempre triunfó en el mundo, de la fuerza más grande que Dios ha atribuido al hombre y al poder, a la cual, todo, hasta la misma naturaleza, parece que se somete.

Solo por su voluntad puede decirse, en realidad, que el hombre es el rey del universo y que domestica a las fieras y pone a su servicio todas las leyes del mundo.

Primo de Rivera ha sido una voluntad. Ha querido desterrar a los viejos políticos y los ha desterrado; ha querido introducir el orden y lo ha introducido; ha querido salvar a España, y la ha salvado.

Pero acaso una voluntad sea todavía poco. Es preciso para que la obra iniciada arraigue y perdure, que a esa voluntad que ya ha surgido, su unan otras voluntades que la ayuden y que la sucedan. Hace falta un concurso de voluntades.

Sin ellas, sería probable que todo el bien conseguido fuera la flor de un día, que apenas dejara rastro de su belleza y de su perfume.

Surjan voluntades y acudan voluntades a cooperar a la obra del Gobierno.

El cadáver se ha puesto en pié y es necesario que empiece a andar.

«Surge et ambula», dijo Jesucristo al cadáver de su amigo Lázaro.

Y el cadáver se levantó y empezó a andar.

FERNANDO

POR COMODIDAD...

—¡Tírate, Atenedoro, tírate!...
—¿Para qué?... El me tirará...

El ministro de Instrucción en Valladolid

Grandioso recibimiento

El Ayuntamiento le entrega un pergamino

El pasado martes llegó a esta ciudad, con motivo de asistir a la boda de su sobrina la distinguida señorita Matilde G. Amado Callejo, el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública don Ricardo Callejo de la Cuesta, unido a esta ciudad por vínculos de afecto y de familia.

En la estación del Norte esperaban al señor Callejo todas las autoridades locales y multitud de público, que le tributaron una cariñosa ovación.

Entre los actos que Valladolid ha organizado en honor del ilustre ministro, se celebró primeramente ayer miércoles, la entrega de un pergamino del Ayuntamiento, en que se hace constar la satisfacción con que vió la Corporación el nombramiento del señor Callejo para ministro de la Corona.

El pergamino es una delicada obra de arte ejecutada por el concejal don Julián M. Carrión, y dice así: «El excelentísimo Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de febrero del corriente año, adoptó por unanimidad el acuerdo siguiente:

»Que conste en acta la viva satisfacción sentida por todos los concejales por la designación del excelentísimo señor don Eduardo Callejo y de la Cuesta para desempeñar el cargo de ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, lamentando al propio tiempo la ausencia de la Corporación, de tan querido compañero, que con su reconocida competencia fué en todo momento eficaz inspirador y cooperador de la más recta administración municipal.

«Y para que conste, se firma en Valladolid a 1.º de junio de 1926.—El alcalde presidente, Vicente Moliner; el secretario, R. Zaragoza. Rubricado, Julián M. Carrión (fecit)».

Este solemne acto tuvo lugar a las seis de la tarde en la sala de recepciones del Ayuntamiento, asistiendo numerosísima concurrencia, entre la que destacaban distinguidas damas y bellas señoritas de esta capital. El elemento autoritativo estaba íntegramente representado.

En medio de una salva de aplausos entra en la sala el señor ministro, acompañado del alcalde señor Moliner y de nuestro Prelado, señor Gandásegui.

Juntos con estos señores toman asiento en la presidencia; el gobernador civil, señor Verdeguer; el capitán general interino, señor Fernández Pérez; delegado de Hacienda, señor Armendariz; rector de la Universidad, señor Valverde; presidente de la Audiencia territorial, señor Sierra; fiscal de Su Maestad, señor Pérez Mosso; director de la Academia de Caballería, señor Sotomayor; el coronel de la Guardia civil, señor Martín, varios catedráticos y todos los señores concejales.

En la mesa de la Prensa estaban los representantes de «El Norte de Castilla», señor Pedrosa; de «Diario Regional», señor Martínez; del semanario local «Heraldo de Castilla», señor Cerrillo, y el que suscribe, por EL DIA DE PALENCIA,

Previos los saludos de rúbrica, comienza el acto con un discurso del señor alcalde, ofreciendo el pergamino al ministro don Eduardo Callejo.

El Ayuntamiento de Valladolid—dice—queriendo ser fiel a sus tradiciones de caballerondad e hidalguía, que tanto le caracterizan, ha organizado este acto con el propósito de tener el honor de recibir en esta Casa al ilustre ministro de Instrucción pública, que antes fué nuestro queridísimo y distinguido compañero.

Al cumplir esta misión—prosigue—es nuestro deber demostrar al señor Callejo nuestra simpatía y adhesión inquebrantables y recordar la grata impresión que dejó en este Ayuntamiento como concejal, ya que con su inteligencia y laboriosidad trazó normas de conducta tales que puede decirse que nosotros no hemos hecho otra cosa que seguir sus enseñanzas.

Significa luego la gratitud que el pueblo vallisoletano debe al señor Callejo por sus atenciones en los asuntos que afectan al progreso de Valladolid y termina ofreciendo el pergamino como muestra de inquebrantable adhesión y cariño al ministro de Instrucción. (Grandes aplausos).

Después—en medio de una imponente ovación—se levanta a hablar el doctor Callejo, que con la elocuencia que le caracteriza, dice cómo se siente verdaderamente emocionado, porque el acto que le dedican representa una solidaridad de clase y el recuerdo de veintiséis meses que compartió la administración municipal de este Ayuntamiento.

Yo—dice—colaborando con tan ilustre Corporación, no hice sino aportar materiales, traer la arena para el edificio, los arcos y las voltas, fueron de cargo de mis ilustres compañeros.

Expresa luego en frase galana su gratitud sincera al Ayuntamiento, no tanto por el valor artístico de un pergamino—dice—como por los sentimientos intensos de amistad y cariño que me habéis tributado. (Prolongados aplausos).

Yo, aunque no nací en esta ciudad—añade—aquí tengo sentimientos de familia y de trabajo y a ella estoy unido por lazos de afecto y simpatía; por eso yo no escamoteo corresponder a las atenciones del honroso pueblo de Valladolid. (Aplausos).

«La reiteración de mi amistad—termina diciendo—vaya en primer lugar. Agradecidísimo a este homenaje cariñoso, y aunque alejado de Valladolid, mi cariño queda con vosotros». (Estruendosa ovación).

Terminado este acto, se obsequió al señor ministro y a todos los asistentes al acto con dulces y licores.

* * *

La Universidad obsequiará también al señor ministro, verificando una recepción en su honor y un espléndido «lunch».

Además, la Unión Patriótica ha organizado un banquete magno—que promete ser brillantísimo—en honor de su presidente honorario señor Callejo, del que daremos cuenta detallada, por su importancia, a nuestros lectores.

A. Santos y PASTOR

Médico militar
Medicina general. Enfermedades secretas. Piel
DIATERMIA
Faradización, Eudoscopia, etc. Consulta: de 12 a 2 y de 8 a 10
Mayor pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

CRONIQUILLA

Patriotismo femenino

Como se prodigan tanto los homenajes, las gentes no se dan perfecta cuenta de la significación de los mismos y muchas veces pasan desapercibidos los motivos fundamentales de estas manifestaciones de la opinión pública, nacidas a impulsos de sentimientos de noble gratitud.

Creo yo que algunos de los homenajes que suelen organizarse en pro de personalidades, no son producto del sentir popular sino de un corto número de amigos del festejado.

Los homenajes que el pueblo rinde a un héroe, a un sabio o a un gobernante, cuando éstos han realizado algún acto de importancia que repercute en la vida nacional para provecho de la misma, suelen surgir espontáneamente.

Tal ha sido el que las mujeres de Madrid han dedicado al general Primo de Rivera por la feliz marcha de la campaña de Marruecos y sobre la significación de este homenaje femenino he de decir que lo ha inspirado un espíritu patriótico.

Las mujeres de Madrid, como todas las mujeres españolas, sin distinción de clases sociales, ansiaban una solución honrosa al problema africano.

Como madres, como hermanas y como novias, venían sufriendo, no solo la ausencia de seres queridos sino también las incertidumbres sobre la suerte de éstos.

A ese sentimiento de amarga tristeza, tan propio del corazón femenino, habría que añadir la generosidad patriótica de su alma, y por eso, cuando ven en perspectiva armonizados sus ideales, el amor a sus hijos, a sus hermanos y a sus novios, y el amor a la patria, cuando piensan que la desolación de la guerra toca a su fín y que el pabellón nacional ha salido ileso de la contienda, cubierto de gloria, entonces dan rienda suelta a los impulsos nobilísimos de su sér y llegan en hermosa manifestación a la Presidencia del Consejo para felicitar al jefe del Gobierno y al Ejército.

He aquí un rasgo bellísimo del patriotismo femenino español que me complazco en elogiar en estas breves líneas y que debiera servir de ejemplo a los hombres, a nosotros, tan fríos, indiferentes y apáticos...

Alfonso CUBILLO

¡POBRE ESPAÑA!

Tengo ante mi vista un artículo muy razonado, que lleva por título «El impuesto sobre el lujo».

Efectivamente; pienso igual que mi colega en lo que respecta al **taloncito** que debe de entregarse a las damas, a la entrada de teatros, cines y demás espectáculos.

A todas aquellas que sobre su persona llevasen más gasto de cien pesetas, incluyendo claro está, todo cuanto la mujer precisa para su arreglo personal, debe de hacérselas comprender que ese camino no es el más a propósito para la seguridad de una casa; que la esposa no debe de abrumar con cuentasa l marido, y en fín; por último, que se hagan solidarias del impuesto, que no debiera de bajar de doscientas pesetas, **por vía de ensayo.**

Ahora, bien. Dejando este asunto a un lado, sé yo bien de dónde se podrían sacar grandes utilidades.

Si nuestras autoridades diesen una vuelta por esos paseos de Dios, se quedarían perperjas ante las modas de nuestros **pollos** elegantes.

Yo creo que no hay derecho a que un niño, de esos que ellos mismos se dicen **bien,** vaya metido en un pantalón-enagua, que use pulsera, cadena con medalla al cuello, chaqueta tutankamen... en fin; que todo eso constituye una vergüenza para los hombres que saben serlo.

Y volviendo a lo del impuesto, grávese éste sin miramientos, cuando la vista de un agente tropiece a un «pollo pera» contoneándose igual que una modistilla y con el famoso pantalón-enagua.

De ahí se podría sacar muy buen producto, y al mismo tiempo ver la forma de que nuestros hombres vistieran como tales.

¿Y extraña nuestro pelo garzón y trajes sastre? Andando el tiempo, los hombres de pantalón-enagua quedarán en casa liándoselas con la vajilla y el estropajo, mientras nosotras vamos a la oficina. A la salida, al café, donde nos aguardará la **peña.** Y ya en la mesa, ante nuestro bock de cerveza y el pitillo entre los labios, iniciaremos una partida de dominó.

No duden mis lectores que de seguir así las cosas, han de darme la razón.

¡Pobre España! Con muchos **niños** de esos, tenemos ganado Marruecos.

¡Qué duda cabe!...

Covadonga CORUJO

Zaragoza, 22 mayo 926.

Una oración en caridad para que Dios acoja en su Santa Gloria el alma de

Don Marcial Diez Gómez

SUBDELEGADO DE FARMACIA

que falleció en Villalumbroso el día 9 de Junio de 1926

a los 50 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Agripina García de la Cuesta; hijos Luis, Constancio, María de la Concepción y María del Carmen; hermanos políticos Próculo, Valentín, María, Acindina, Severiana García de la Cuesta, don Lorenzo, don Juan Diez y don Emilio de la Plaza; primos don Geminiano Diez Gómez y don Silvino; tíos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida.

No se reparten esquelas.

Palencia y su provincia precisan de un Café en Madrid, donde encontrar ambiente castellano y ricos cokteills, helados y refrescos, servidos con gran esmero. SAVOIA—ALCALÁ, 49, Café de los Vallisoletanos, es el indicado al efecto.

Propietario: Marcelino Gato, de Valladolid

ACTUALIDAD

Preparando las Ferias

A Siro de Gandía

Habiendo visto un artículo suyo en uno de los números de este popular periódico, referente a nuestras tradicionales y siempre renombradas ferias de septiembre, le dedico esta mal hilvanada crónica (que sabrá subsanar con su proverbial literatura) en la que expongo un programa de festejos, —atendiendo a la invitación que nos hacía a los lectores—en honor de nuestro ínclito Patrón San Antolín, en el cual procuro ajustarme a los medios e importancia de nuestra capital, pues como amante del pueblo que me vió nacer, soy entusiasta de toda clase de iniciativas que sean para su engrandecimiento, y como átomo de arena, aporto a la antigua Pallantía, hoy la noble, la moderna y simpática capital de Palencia, una idea que pudiera convertirse, sino en todo, en algunas de sus partes, en realidad. Mi simple opinión referente a lo que nos ocupa, y sin herir susceptibilidades de nadie, es que para un programa atrayente se debía, en cuanto a lo primero, abrir por medio de la prensa una suscripción popular, encabezándola las Entidades, Centros, Corporaciones etc., y particularmente hoteles, cafés, bares y toda clase de establecimientos de esta índole, pues el forastero que nos visita en dichos días, por reglo general, sólo acude atraído a ver una buena corrida de toros y algún festival que llame la atención por su novedad u originalidad; y debido a esto se deben preparar algunos como, por ejemplo, «Coso Blanco», «Fiesta a la vejez», «Exposición de labores de la mujer», «Concurso de escaparates», «Cabalgata o Retreta Cívico-Militar», con premios a las mejores carrozas representativas de la Industria, Comercio y Artes, «Cantos Regionales», «Torneo a la antigua usanza», «Juegos Florales», «Fiesta del Pájaro», etc., etc. Y si posible fuese, la inauguración de los nuevos cuarteles, invitando a tal objeto a Sus Majestades y al presidente del Directorio, pues con este solemne acto acudirían en gran número los forasteros a nuestra capital, particularmente de nuestra provincia y de las vecinas hermanas de Burgos y Valladolid.

Para poder celebrar fiestas como las reseñadas, el excelentísimo Ayuntamiento primeramente debe entrevistarse con la empresa de la Plaza de toros y ver el medio más eficaz para poder celebrar en nuestro circo taurino dos buenas corridas de toros, una el día 2 y la segunda el día 5, aprovechando que este último es fiesta y habrá una buena entrada, y mucho más si en este día se llevase a efecto la inauguración de los cuarteles.

Entre los variados atractivos de menor importancia, pueden levantarse varios arcos luminosos, situados en los puntos de mayor concurrencia, en los que pueden colocarse anuncios comerciales, para debilitar los gastos de instalación.

También puede celebrarse un festival escolar, repartiendo a los niños de las escuelas cajas de dulces o cosa análoga, y otorgando además premios más valiosos por cada escuela, destinados, según el parecer de los organizadores, a los niños más pobres o aplicados.

Con estas iniciativas, combinadas con las de otros señores, más conocedores de estas cosas, puede llegarse a hacer una selección, que nos proporcionará en las próximas ferias unos festejos atrayentes, adecuados a las disponibilidades de nuestro Ayuntamiento.

José Cuesta FERNANDEZ

Vida Religiosa

Día once, fiesta del Amor dedicada al Santísimo Corazón de Jesús.

¡Amantes del Divino Corazón! Comulgad este día en reparación de las ofensas que se le hacen.

En la iglesia de la Compañía de Jesús (San Francisco), se celebrarán los siguientes cultos:

Por la mañana, a las seis y media y ocho, misas de comunión general con motetes.

A las diez y media, misa solemne y exposición de S. D. M., que permanecerá todo el día, dando guardia de Honor los socios del Apostolado de la Oración.

Por la tarde a las ocho estación, rosario, sermón, acto de consagración y reserva.

Mañana, fiesta del Corazón de Jesús, se celebrará una función en su honor, en Nuestra Señora de la Calle.

Por la mañana habrá misas de Comunión a las siete y a las ocho, y por la tarde rosario con exposición y sermón.

¡Palentinos! Engalanad vuestros balcones como demostración de afecto al Amante Corazón.

INFORMACIONES PROVINCIALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

HERRERA DE VALDECAÑAS

La fiesta del Arbol

El día 30 del pasado mayo se celebró solemnemente en esta localidad la simpática fiesta del árbol, que fué presenciada por el vecindario en masa.

GUARDO

Festejos

La Corporación municipal ha organizado para los días 12, 13 y 14, con el fín de conmemorar la festividad de San Antonio, un programa de festejos, en el que figuran fuegos artificiales, cucañas, carreras de cintas, veladas teatrales y bailes públicos, habiendo sido contratada la banda de música de Carrión de los Condes.

Se espera que las fiestas resulten muy animadas.

Nueva Electra de Palencia

En todo el año de 1925 no ha tenido su servicio interrupciones.

Dispone de fuerza suficiente para ampliar sus instalaciones.

ADMITE ABONADOS.—Calle Mayor,

OCULISTA

G. González Alvarez

MAYOR PRAL., 130

Consulta diaria de once a dos

Cristales irrompibles

Se colocan en relojes de todas las formas.

RELOJERIA SALAMANCA

Mayor Pral., 53.—PALENCIA

WILLYS-OVERLAND CROSSLEY Ltd.—Heaton Chapel. STOCKPORT Inglaterra

Notas de Sociedad

Necrología

Ayer falleció cristianamente en Villalumbroso después de breve y penosa enfermedad, nuestro distinguido amigo el ilustrado farmacéutico de aquella villa, don Marcial Diez.

De carácter bondadoso y afable, supo conquistarse innúmeras simpatías, que lloran pérdida tan irreparable.

De todo corazón nos asociamos al dolor de su atribulada familia, y especialmente al de su viuda doña Agripina García e hijos.

—Confortado con los Santos Sacramentos ha fallecido en esta capital el ilustrado ayudante del servicio Agronómico, don Santiago Jorge Morales, muy conocido y estimado en toda la provincia.

A su desconsolada viuda, doña Antonia Barriga, hijos y demás familia, acompañamos en el dolor que experimentan con tan triste motivo.

Al sepelio del finado, que ha tenido lugar esta tarde, asistió numerosa y distinguida concurrencia.

El Día de la Buena Prensa

Esta mañana a las doce, se celebró en el Palacio Episcopal una reunión importantísima que presidió el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, acompañado de los muy ilustres señores deán y arcediano.

Asistieron a la reunión el muy ilustre señor don Eusebio Cea, por «El Propagador Antonniano», el muy ilustre señor don Mariano Morate en representación de «El Obrero Castellano», superiores de los RR. PP. Jesuítas y Dominicos, párrocos de Nuestra Señora de la Calle, San Lázaro, San Miguel y Allende el Río, don Valeriano Puertas por «El Promotor de la Sagrada Familia», don Cesáreo Calvo por el «Boletín Eclesiástico», don César Fernández en nombre de «El Diario Palentino» y nuestro director.

También concurrieron las damas que constituyen la Junta de la Buena Prensa, doña Eladia Solórzano, viuda de Yágüez, presidenta; doña María de la Concepción Junco de Polanco, vicepresidenta; señorita María Hinojal, secretaria; señorita Carmen Gusano, vicesecretaria, y señorita Carmen Junco, tesorera.

Rezadas las preces de costumbre, el ilustrísimo señor Obispo, expuso el objeto de la reunión e hizo breves consideraciones acerca de la importancia de la Buena Prensa y del deber ineludible de los católicos, para procurar su fomento y desarrollo.

Después de un amplio cambio de impresiones y de exponer su opinión la mayor parte de los reunidos, se acordó que el día 29 del corriente mes, festividad de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, se celebren los actos siguientes:

Por la mañana, misas de comunión en todas las parroquias e iglesias de la capital y de la diócesis. Por la tarde, en la S. I. Catedral, ejercicio con sermón a cargo de un R. P. Jesuíta.

Para lograr que los católicos se formen idea precisa de la importancia de la Buena Prensa, y más concretamente de las obligaciones que respecto a ella deben de cumplir el día 29 con anterioridad a esa fecha se hará una intensa propaganda distribuyendo al efecto hojas divulgadoras.

Tendremos al corriente a nuestros lectores del desarrollo de la campaña hoy iniciada, pues todo hace presumir que en el corriente año, el Día de la Buena Prensa tendrá extraordinaria importancia.

Libro especial de ventas y operaciones

Comerciantes e Industriales.—Ya podéis obtener dicho libro de ventas, que contiene todos los datos y disposiciones necesarios para llevarlo, conforme al Real decreto Ley, que os obliga a implantarlo desde el próximo mes de Julio.

Para adquirirlo, solicitad datos y referencias en el Centro Técnico Comercial, dirigido por don Pascual de la Riva Silva, Perito-Profesor Mercantil y Secretario del Banco de España. Calle V. Calderón, 7, 3.º, Palencia.

H. Restaurant SAN JOSÉ

BURGOS

SITUADO EN LO MAS CENTRICO

GRAN CONFORT

Calle de Santander, 3, principal

Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal

Enfermedades de los niños

Medicina general

Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7

Mayor Principal 139 y 141, 2.º

(Pasaderas)

TUDELA - VEGUIN

EL CEMENTO DE MAS ALTAS RESISTENCIAS

La característica más saliente de este cemento, consiste en su notable endurecimiento a plazo breve, conservando un fraguado lento normal.

Actualmente se emplea en las obras de pavimentación de PALENCIA, aparte de otras de importancia.

No compre sin antes consultar precios al representante para las provincias de León y Palencia, con depósito en León.

Segundo Costillas

Apartado de Correos núm. 51, Teléfono núm 268

LEÓN

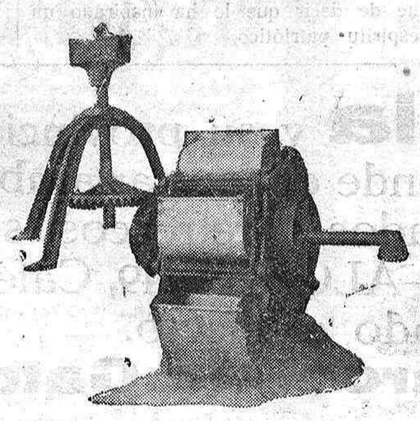

Norias de gran rendimiento

LA MEJOR CONSTRUÍDA

LA MÁS BARATA

Pida V. precios a

Norberto Marcos

A. CASADO DEL ALISAL

«LA CUBANA».—Palencia

De la vida municipal

LA SESION DE LA PERMANENTE

Ayer, a las ocho de la tarde, se reunió la Comisión Permanente del Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde señor Fuentes Tapis.

Asistieron los señores Díez Turienzos, Cuesta Ceinos, Serna González y Prieto Segovia.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se despacharon los siguientes asuntos, informados favorablemente por el arquitecto municipal:

Instancia de don Eusebio Gago, solicitando permiso para reparar la cornisa de la fachada de una casa de su propiedad en el barrio de Manuel Martínez de Azcoitía, y ejecutar otras obras interiores de arreglo de cielos rasos.

Idem de don Eusebio del Campo, para revocar la fachada de la casa número 31 de la Avenida del General Amor, y ejecutar obras interiores de enlucido en la misma finca.

Idem de doña Alejandra Paniagua, para revocar la parte que la corresponde en la fachada de la casa número 34 de la calle de Panaderas.

Idem de don Antonio de Fuentes, solicitando la instalación de un surtidor de gasolina, en la Avenida de Casado del Alisal y frente a la casa de su propiedad, hoy en construcción.

Idem de don Eusebio del Campo, para revocar la fachada de la casa número 180 de la calle Mayor Principal, propiedad de la señora viuda de Valverde.

Idem de don Manuel Junco Martínez, para acometer a la alcantarilla general de la calle de José Canalejas, desde la puerta accesoria de la casa número 13 de la calle de Valentín Calderón.

Idem de don Natalio de Fuentes Tapis, para ejecutar obras interiores que especifica, en la casa de su propiedad, sita en la huerta de que también es propietario y que se halla enclavada en el kilómetro primero del camino de Palencia a Quintanilla de Trigueros.

Denunciado por la Guardia municipal el mal estado de la casa número 18 de la calle de García Ruíz, y parte accesoria de la misma a la calle de Valverde, propiedad de don Gumersindo Revuelta, el arquitecto municipal comprueba la denuncia y propone se obligue al propietario a revocar la fachada en la parte de la calle de García Ruíz, y al derribo de las tapias de la de Valverde, acordándose así; lo cual se comunicará al interesado.

También ha sido denunciada la finca número 16 de la calle del Marqués de Albaida y parte accesoria a la de Alonso Fernández del Pulgar, propiedad de los señores herederos de don Tomás Merino, por mal estado de la fachada de las mismas. El señor arquitecto propone se obligue a los propietarios a la reparación de esas fachadas por razones de ornato y seguridad del vecindario. Así se acordó.

Don Mariano Benagan Ferrera, inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria, solicita la adición al padrón de vecindad. Concedido.

Información testifical en la instancia de don Cipriano Hernández, solicitando la autorización para enajenar una casa construida sobre una parcela municipal en la Orilla del Río, en cuya información se justifican los extremos que aduce el interesado.

Instancia de doña Josefa Cubero, solicitando la permuta de una sepultura que tiene concedida a perpetuidad por otra que señala. Idem.

Acta de oposición para cubrir una plaza de trompeta primero de la Banda municipal, en la que se propone se designe al opositor Avelino Manuel García. Idem.

El señor alcalde dió cuenta del fallecimiento de los empleados municipales, Pedro Villada y Castor Celada y del escribiente temporero de la oficina de Arbitrios, don Miguel Sánchez, acordándose conste en acta el sentimiento de la Corporación y que se abone a las familias de los dos primeros la paga de tocas.

Se aprobó el extracto de los acuerdos adoptados por la Permanete en las sesiones que celebró el pasado mes de mayo.

Terminado el despacho ordinario hizo uso de la palabra el señor Serna para rogar al alcalde convoque a una reunión a los industriales y comerciantes, con objeto de tratar de las próximas ferias y fiestas de San Antolín.

El señor Cuesta Ceinos solicitó la colocación en los paseos y caminos de unos carteles alusivos al respeto que se merecen las plantas.

Ambos ruegos fueron aceptados por la Presidencia, y acto seguido se levantó la sesión.

En favor del Clero

Bien quisiéramos seguir esta campaña con toda la intensidad y atención que ella merece. A pesar de los múltiples asuntos que reclaman nuestra atención, no hemos dejado de seguir con interés este movimiento y dispuestos estamos a secundarle en la medida de nuestras fuerzas.

Ultimamente la Federación Católico-Agraria ha dirigido a todos sus Sindicatos una expresiva circular, ordenándoles que dirijan al Gobierno de S. M. cartas, telegramas o exposiciones, rogando sean atendidas las justísimas pretensiones del Clero, de esta clase inexplicablemente preterida, en la cual se encuentran nuestros consiliarios, que son los más esforzados paladines de las obras católico-sociales, obras encaminadas a mantener el orden y la paz de los pueblos.

Por su parte esta entidad dirigió al señor presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Con todo respeto, pero con el mayor interés, suplicamos a V. E. preste atención peticiones justísimas clero español, clase benemérita, mantenedora orden social y sostén nuestras instituciones».

Sabemos que nuestros Sindicatos están enviando sus peticiones en este sentido anhelamos de veras que hallen eco en las altas esferas del Poder.

Para la fiesta y procesión del Corazón de Jesús

He recibido preciosas oleografías del Corazón de Jesús, de 96 por 64 centímetros, las cuales han sido alabadas, bendecidas e indulgenciadas por la mayor parte de los Reverendísimos Prelados de España, los que recomiendan sea expuesta sobre colgaduras en los balcones de todas las casas católicas, los días de la fiesta y procesión del Sagrado Corazón de Jesús.

Precio **2,50** pesetas

Imprenta y librería de Abundio Zurita Menéndez, Mayor Principal, 70.

Doctor Baudelio Gutiérrez Herrero

Especialista en partos y enfermedades del embarazo

Consulta de once a dos.

Mayor pral., 197, duplicado.

PALENCIA

SUCESOS

Accidente del trabajo

En las primeras horas de la madrugada de hoy fué traido a Palencia en una auto-camioneta el joven Hilario de la Sierra del Río, de 14 años, natural de Mantuerto (León), domiciliado en Osorno, cuyo individuo tuvo la desgracia de ser cogido por una máquina de transmisión, resultando con una pierna completamente destrozada.

El infelíz obrero ingresó en el Hospital de San Bernabé y San Antolín, donde ocupa la cama número 8 de la sala de Santa Lucía.

Incendio en el campo

A las seis y cuarto de la tarde de ayer se incendió una finca sembrada de cebada, en el término municipal de esta ciudad y próxima a la vía férrea, propiedad de los herederos de don Fernando Monedero.

Acudieron prontamente a extinguir el fuego un bombero, varios vecinos y el guardia de Seguridad, número 5.

Se venden

Dos magníficos y amplios almacenes, uno con hermosa huerta y grandes almacenes propios para industria. Situación inmejorable. Para tratar, en las oficinas de don Lucio G. Medina, Barrio y Mier, 14.

INFORMACIONES REGIONALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

LEON

Viene Primo de Rivera

De manera oficial nos han asegurado hoy, en el Ayuntamiento, la venida a esta capital del jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, el día 17 del actual.

Incendio

Anoche se declaró un incendio en la calle de Puerta Moneda, donde está establecida la panadería de don Adolfo García Alvarez.

Gracias a la pronta intervención, el fuego fué sofocado a los pocos momentos, siendo las pérdidas de poca consideración.

Indocumentados

La policía ha detenido a los individuos Benito Quintas, Arturo Blanco, Ricardo Villaverde y Antonio Santos, por indocumentados.

Con motivo de las próximas ferias y fiestas, son muchos los forasteros, vendedores, ambulantes, que llegan a esta capital, siendo todos sometidos a un minucioso reconocimiento. A varios de ellos se les ha obligado a abandonar esta población.

Vacantes

Se hallan vacantes las plazas de médico de Villadangos y Los Barrios de Sama, con el sueldo anual de 2.200 y 1.375 pesetas, respectivamente.

El Colegio de abogados

Elegidos los cargos que se hallaban vacantes, ha quedado constituída la Junta de gobierno de dicho Colegio en la siguiente forma:

Decano, don Ricardo Pallarés Berjón; diputado 1.º, don Isaac Alonso; diputado 2.º, don Publio Suárez Uriarte; tesorero, don Antonio Marco Rico; secretario, don Mariano Molleda Garcés.

Desaparecido

Comunica el alcalde de Vega de Infanzones que el día primero del actual desapareció del pueblo de Grulleros, el menor Leoncio García y García, de 16 años, ignorándose su paradero.

El orfeón leonés

Las gestiones que se estaban haciendo para la formación del orfeón leonés, han dado un resultado excelente, hasta el extremo de que anoche dieron principio los ensayos y existe el propósito de que su presentación ante el público sea coincidiendo con las próximas fiestas de la entrega de la nueva bandera al regimiento de Burgos. De la dirección del mismo, se ha encargado el excelente músico don Joaquín Manceñido.

Mariano ESPESO

NOTICIAS Y GACETILLAS

El culto y probo oficial de la Sección administrativa de 1.ª Enseñanza, nuestro estimado amigo don Marcial Olea, ha sido destinado a las oficinas de Valladolid, a instancia propia.

Lamentamos la ausencia de tan digno funcionario.

En el taller de joyería «Madrid», hace falta aprendiz con buenas referencias.

Para caballeros

Sombreros y gorras. Camisería. Corbatas, cuellos, calcetines fantasía en seda, hilo y algodón.

Géneros de punto en algodón, hilo y seda. Pañuelos fantasía y corrientes. Confecciones esmeradas. Gabardinas. Americanas Chestes y Tutankamen. Artículos de piel.

CASA MARTIN. Mayor, 78.

Al dar la vuelta al mundo un gran turista inglés, míster Facundo no halló un pueblo tan solo donde el Licor del Polo dejara de alcanzar triunfo rotundo.

¡Propietarios! ¡Constructores!

Antes de llevar a efecto vuestras construcciones pensad en las grandes ventajas que hallaréis empleando los diferentes materiales de

URALITA

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente

Mayor Principal, 258.—Palencia

JABÓN CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA AGENCIA «PRENSA ASOCIADA»)

INFORMACIÓN POLÍTICA

NOTAS OFICIOSAS

En la oficina de Información y Censura han sido facilitadas las dos siguientes notas oficiosas:

«Hoy ha sometido el ministro de la Guerra a la firma de su majestad un Real decreto importantísimo por su significación ética y espiritual con relación al Ejército y al país entero. Resuelve una de esas cuestiones que sin la intervención enérgica y serena de un Poder público fuerte se hacen eternas, produciendo de vez en vez brotes febriles.

»Es muy de alabar el espíritu de sacrificio personal que ha signifficado por parte de los Cuerpos de escala cerrada la renuncia a progresos en sus carreras durante treinta y cinco años sin que ello haya relajado su moral ni apagado sus entusiasmos, mostrando inquebrantable fidelidad a sus compromisos académicos, y más meritorio aún porque las opiniones no eran unáimes sobre este asunto, ni podían serlo, transcurrido tanto tiempo y cambiado tanto las circunstancias. Al Gobierno únicamente podía corresponder estimar crisis y resolver sin consultas ni vocaciones, contrarias al espíritu militar, dando así resuelto al Ejército un grave problema que diferenciaba su régimen y se prestaba a divisiones, tan contrarias a la hermosa unión de que quieren todos hacer gala.

»El preámbulo del Real decreto explica bien sus fundamentos, y tanto él como su parte dispositiva, han sido objeto de meditación y examen por parte del Consejo de ministros.

»El presidente del Consejo acariciaba esta idea hace bastante tiempo, y al verla realizada por el ministro de la Guerra, ni pretenden hacer alardes de energía ni menos herir sentimientos de Cuerpos, á los que les unen estrechísimos lazos, sino ser fieles a su propósito de no esquivar dificultades mientras pese sobre ellos el honroso, pero abrumador deber de gobernar. Pero sobre todo para ésta, como para toda importante resolución, da alientos y fe el conocimiento que tiene de las virtudes de los españoles ahora exaltadísimas, y la seguridad de que tanto los interesados como los demás al asunto, piensen como piensan, acomodarán su conducta y su actitud al supremo interés patrio de presentarnos ante el mundo inquebrantablemente unidos. En eso está la fuerza de España, y nadie osará debilitarla».

SOBRE RECOMPENSAS MILITARES

«El ministro de la Guerra está bien seguro de que en todo expediente de recompensas militeres se aquilata por los mandos lo preciso para garantir la propuesta y asegurar la justicia de la resolución; pero esto no obstante, dictará una circular excitando a todos a declarar en los expedientes en tramitación o que se abran, especialmente cuando tengan que hacer manifestación contraria al sentido de la propuesta lo que afirmará su carácter contradictorio. Y recordará a su vez, que si las recomendaciones están prohibidas para todo, en materia de recompensas hacerlas o atenderlas es justivo de sanción.

»Todos los españoles están obligados a ayudar al Gobierno en la labor de reformar la ética ciudadana, tanto en cuanto como con todo género de exageraciones. Solo se engrandecen los países en que la ciudadanía se eleva a la altura de sentimiento religioso y a ella se ofrecen sacrificios y holocaustos en la vida nacional que el Estado ofrecerá algún día a los espíritus en medida insospechada, cambiando de modo radical la estructura lenta e ineficaz del Estado, estableciendo a fuerza y el proggreso de España.

»Esta obra demanda primero cimentación firme, y luego y siempre medida, serenidad y valiosos asesoramientos».

LAS DISPOSICIOES DEL R. D.

La parte dispositiva del Real decreto relativo a los ascensos en los Cuerpos de escala cerrada del Ejército, dice:

«A propuesta del ministro de la Guerra y de conformidad con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

»Artículo primero. Se deroga el artículo 16 del reglamento de recompensas aprobado por decreto de 11 de abril de 1925.

»Artículo 2.º. Se releva a todos los militares de los compromisos contraídos o promesas empeñadas ralitavas a este asunto, recordándoles la obligación en que están de aceptar las mercedes que les sean concedidas por el Gobierno.

»Artículo 3.º. Cuantos renunciaron a los empleos concedidos, serán puestos en posesión de ellos, o se les hará la rectificación de antigüedad que resultaría de haberlos aceptado cuando se los concedieron y desde tal fecha hubiesen ascendido a derechos administrativos.

»Artículo 4.º. Por el ministerio de la Guerra se dictarán las reglas y se tomarán las resoluciones que se deriven del presente decreto.

«»Dado en Palacio, etc».

EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

Persona autorizada, hablando de la legalidad económica ha dicho que no se puede decir que sea una prórroga del Presupuesto lo que se va a hacer, sino una completísima y armónica fórmula económica para pasar el año natural. Es decir, un presupuesto de seis meses. No es prórroga, porque se introducen economías, variaciones de importancia en los gastos y refuerzos importantes en los ingresos, y por último va acompañada de un presupuesto extraordinario de mucha importancia.

Este Presupuesto extraordinario afecta a casi todos los ministerios, pero especialmente a los de Fomento e Instrucción, y sólo comprenderá gastos de primer establecimiento.

LAS LLANTAS DE LOS CARROS

Interpretada erróneamente por algunos Ayuntamientos la última disposición del ministro de Fomento relativa a las llantas de los carros en circulación por las carreteras, los dueños de carros industriales, entendiendo que había sido también derogado para ellos el régimen de cuotas y multas, han incurrido en faltas, acaso involutarias, que los obligan ahora a satisfacer multas que alcanzan a un importe igual al doble de la cuota que les corresponde, sobre satisfacer la cuota atrasada.

En consecuencia el conde de Guadalhorce, ha entendido y así lo aprobó anoche el Consejo, reformar las disposiciones que rigen en la materia y establecer el régimen que se consignará en el reglamento definitivo, próximo a publicarse.

Se excluyen en el nuevo decreto los carros agrícolas, según se definieron en el Real decreto de enero. Para los demás carros, el plazo concedido para comenzar el pago de las cuotas se prorroga hasta primero de agosto.

Las cuotas se entregarán en concepto de depósito, reembolsable cuando se compruebe haber hecho el cambio obligado de llantas, teniendo un plazo de tres años para realizarlo.

Si al terminar el plazo no se hubiera cumplido el requisito, el depósito se convertirá automáticamente en multa y quedará a favor del Estado, prohibiéndose en absoluto la circulación del carro.

La anchura de llantas impuesta se fija en una escala más amplia y proporcionada que en el decreto de noviembre. En los carros de dos ruedas, el mínimo oscilara de seis a diez céntímetros, según el tiro máximo correspondiente; en los de cuatro ruedas, el ancho mínimo posterior oscilará entre 5 y 15 centímetros, y el delantero entre cuatro y 12.

DOS EMBAJADORES EN PALACIO

Ayer, por la mañana en ocasión de hallarse ausente de Palacio su majestad el rey, acudió al Alcázar el embajador de Francia en Madrid, conde de Peretti de la Rocca. Iba con el propósito de hablar con el duque de Miranda, y después de conferenciar con este jefe palatino, abandonó el edificio encontrándose en el zagüán con nuestro embajador en París, señor Quiñones de León, que acudia a cumplimentar a don Alfonso, esperando su regreso al Alcázar.

El conde Paretti y el señor Quiñones de León se saludaron y mantuvieron en el zaguán una larga conversación.

Terminada, los periodistas saludaron al embajador de Espafña en París.

—¿Puede usted decirnos algo?—le interrogaron.

—Nada, No sé nada.

—¿Cómo van las conversaciones que celebra en Madrid?

—Muy bien. Todo va muy bien. Esta noche me marcho a París y el lunes comenzarán las conversaciones franco-españolas.

El señor Quiñones de León dijo después que hacía tres meses que no había venido a Madrid, aunque solo había permanecido aquí entonces un día, de paso para Andalucía.

La conferencia que nuestro embajador en París celebró con su majestad el rey duró hasta muy cerca de las dos de la tarde.

ALMUERZO Y CONFERENCIA EN GUERRA

Ayer se celebró en el ministerio de la Guerra el anunciado almuerzo ofrecido por el general Primo de Rivera, al embajador de España en París, señor Quiñones de León, el cual, según anunció el presidente, quería aprovechar para cambiar impresiones sobre las instrucciones que llevarán a París los delegados que han de tratar con los de Francia los futuros planes de colaboración en Marruecos.

Al banquete concurrieron también los ministros de la Guerra y Estado y el director general de Colonias.

Al salir el presidente, manifestó que habían hablado de los asuntos de la Sociedad de Naciones, de Marruecos, de la Argentina y del tratado comercial con Francia, sin que pudiera ser más explícito respecto al fondo de lo tratado.

Lo concerniente a Marruecos tratado en esta comida versó especialmente sobre las futuras conversaciones hispano-francesas, que tendrán lugar en París.

El general Jordana informó a los reunidos minuciosamente sobre lo más recientes detalles de la situación general de Marruecos.

Quedaron definitivamente perfiladas las instrucciones que lleva el general conde de Jordana a París.

Tuvo dos aspectos la presencia del señor Palacios en la comida. En primer lugar, por su profundo conocimiento de cuanto se relaciona con la Sociedad de Naciones, y en segundo, para recibir instrucciones acerca de la labor que desarrollará en la embajada de España en la Argentina.

MARRUECOS

PARTE OFICIAL

«En el sector de Axdir no ocurre novedad, continuando las columnas en las mismas posiciones que ocupaban ayer.

La fracción de Ben Hadiza se ha constituído con sus jefes.

Se han nombrado autoridades de Beni Guemil y Mestara.

Los Beni Meguil traerán el miércoles a Senada armamento, y el viernes llevarán a Beni Bufrah las ametralladoras y elementos que se encuentran en el depósito establecido en aquella cabila.

Han sido llevadas al crucero «Victoria Eugenia» por indígenas sometidos dos gasolineras que tenía Abd-el-Krim, una de ellas magnífica.

Al depósito de armamento de Cardeñosa han sido enviados, procedentes de Beni Hadiza, 45 cajas de bombas de aviación conteniendo cuatro por caja; 53 cajas de granadas de fusil a 50 por caja; y otros elementos.

En el sector de Tetuán fueron ocupados anoche por agentes del caíd Zelal dar Xaui y Beni Haquin el poblado de Menzala que ha enviado un emisario el caíd Zelal, disculpándose de su pasada conducta. El caíd le contestó invitándole a ir a verle a pedirle el «amán».

El general en jefe marchó hoy en hidro a Axdir, a donde llegó sin novedad.

El general Simón embarcó hoy para Algeciras, donde tomó el expreso y llegará mañana a esta corte continuando por la tarde su viaje a Francia.

Anoche llegó a París el Príncipe Muley Hasan, hijo segundo del Sultán de Marruecos; y según se dice va a preparar el próximo viaje de su padre. Fué recibido en la estación por los funcionarios del Negociado de Marruecos y del ministro de Negocias Extranjeros y por Ben Guabrit».

LAS HARCAS AMIGAS ADUEÑADAS DE XAUEN

Por referencias indígenas de buen origen se conocen aquí los detalles relacionados con los sucesos acaecidos en Xauen, donde han logrado hacerse dueños de la situación nuestros partidarios. A raíz de la rendición del cabecilla lograron escapar del Rif los caídes Udelfar, de la cabila de Ajmas, y Bagadaris, de Beni-Ider. El primero llegó sin novedad; pero el segundo fué hecho prisionero por el caíd de Gomara.

Bagadari logró hacer llegar una carta a otro caíd llamado Udelkafar, quien al frente de sus partidarios llegó hasta Xauen, pasando a cuchillo a todos los rebeldes y apoderándose de la población. El Bagadari dió cuenta a nuestras tropas de su hazaña, continuando después la razzia y dirigiéndose hacia Tazarut. En su afortunada carrera se apoderó de Yeel Muley Abselan. Desde este punto se propone continuar su castigo a los rebeldes.

Estos sucesos han repercutido en el resto de la zona, y principalmente en el sector de Regaía, donde nuestras tropas se apoderaron de Ramela Beni-Mengut y otros importantes poblados, haciendo acto de sumisión sus habitantes.

El golpe dado por nuestros partidarios constituye un fracaso importante del rebelde, cuyos adictos se encuentran desalentados. La pérdida de Xauen supone para éstos un quebranto grandísimo.

La cabila de Ajmas, tan díscola en otro tiempo, no quiere más tratos con los rifeños. Estos han logrado capturar a su caíd que pudo escaparse.

La situación es inmejorable para nuestra causa y se espera que los acontecimientos se precipiten.

La Sociedad de las Naciones

MOMENTO INTERESANTE

Hablando de la crisis que atraviesa actualmente el Consejo de la Sociedad de Naciones, el «Gaulois» dice que en vez de intentar como se pretende que los Gobiernos de España y el Brasil desistan de su actual actitud, valdría mucho más ejercer una presión sobre Alemania, que es la primera responsable de aquella crisis.

«La Volonté» hace observar que el Gobierno brasileño ganaría mucho si se inspirase en la actitud del Gobierno de España, aun manteniendo la legitimidad de su petición.

El «Avenir» subraya cuán lamentable sería la retirada de España y el Brasil, países profundamente amigos de Francia, antes de que haya llegado a ser admitido oficialmente el Reich en el seno de la Sociedad de Naciones, acusando a Alemania de pretender regentarlo todo.

«La Sociedad de Naciones—termina diciendo este diario—, en un porvenir más o menos próximo, está llamada a desaparecer o a convertirse en un instrumento más en manos de los alemanes».

PROTESTA DE ESPAÑA

Entre las medidas adoptadas por el Gobierno belga para asegurar la realización de su programa de saneamiento monetario y la nivelación de su presupuesto, figura la elevación de los derechos de Aduanas.

Como los acuerdos internacionales se oponen a toda subida del Arancel en los artículos especialmente mencionados en los tratados comerciales, el Gobierno belga ha resuelto la dificultad estableciendo un impuesto de consumo interior. De este modo, los vinos ordinarios han sido gravados con un 15 por 100, gravamen fijado según el precio de venta, el cual comprende evidentemente el derecho de Aduana.

El Gobierno español ha protestado enérgicamente contra estas medidas y amenaza con denunciar su tratado de comercio con Bélgica.

Noticias varias

EL JAPON Y LOS ESTADOS UNIDOS AUMENTAN SUS FLOTAS AEREAS

El «Daily Chronicle» dice que el Gobierno japonés ha comprado a una compañía alemana el mayor avión metálico existente en construcción.

El nuevo aparato podrá transportar cien personas, y en caso de guerra, cantidades enormes de bombas y explosivos. Irá provisto de 12 motores, desarrollando un total de 5.400 caballos.

Este gigante del aire, que hará el viaje al Japón por la vía aérea, servirá sobre todo para realizar vuelos de ensayo entre las bases de la costa japonesa y ciertos puntos del Pacífico.

Se relaciona esta noticia con la votación verificada en el Senado de los Estados Unidos aprobando un crédito de 98 millones de dólares destinados a la construcción de 1.950 nuevos aeroplanos y de dos grandes dirigibles.

EL GENERAL SIMON EN MADRID

Esta mañana, en el rápido de Algeciras, ha llegado a Madrid el general francés Mr. Simon.

En la estación le esperaban el embajador de Francia, el general Jordana y los señores López Oliver y Sangroni.

El general Simon, después de saludar a estos señores, se trasladó a la Presidencia para cumplimentar al marqués de Estella.

UNA NOTA

En la Dirección de Colonias han facilitado una nota comunicando que mañana marchará a París la comisión española, presidida por el general Jordana.

Se sabe que las conversaciones para fijar la nueva actitud que España y Francia seguirán en Marruecos, durarán unos quince días.

PRIM ORTOPÉDICO en PALENCIA

El día 17 de junio en el CENTRAL HOTEL, recibirá consulta el propio Director y afamado Ortopédico de Madrid, Preciados, 38 (antes Alsasua).

Casa fundada hace medio siglo

APARATOS perfeccionados para curación de DEFORMADOS DE ESPALDA, PIERNAS O PIES TORCIDOS, PARALISIS, TUMORES BLANCOS, etc.

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos, las perfecciones más grandes producidas después de la guerra.

Vientres voluminosos

Nuestras modernas fajas de goma evitan la obesidad y suprimen la gordura sin causar ningún trastorno en la naturaleza.

Fajas para estómago caído, riñón, enfermedades de la matriz.

HERNIAS

CIEN PESETAS es el precio excepcional para todo el año 1926 de nuevo tratamiento científico **Cojín herniario PRIM** y el electro auto masaje HERNIOLINA con patente 46.169, para conseguir la contención reducción total de la hernia.

Aproveche nuestro viaje, si deséa usted beneficiarse de tan cómodo, seguro y económico tratamiento.

Niños herniados

Con el cojín herniario Prim se curan radicalmente en cuatro horas.

El día 16 en Valladolid, HOTEL INGLATERRA.

Se arrienda

magnífico local, planta baja, esquina; tres puertas a la Plaza Mayor y tres a la calle de la Rúa, de Carrión de los Condes. Tiene gran sótano y servicio de inodoro y agua.

En la misma casa, el piso 2.º, de muy buenas habitaciones, con instalación de agua y luz.

Tratar con don Julio Rizo, Avenida de Alfonso XIII, 2, principal, Valladolid, o con el procurador señor Puebla, en Carrión de los Condes.

Subasta de una casa

El día 21 de este mes, y hora de las once, tendrá lugar en Valladolid, Notaría del señor Miralles Prats (calle de la Pasión, 26) la venta en pública subasta de la casa de moderna construcción, sita en esta ciudad de Palencia y su calle de Colón, número 12 antiguo, (16 moderno).

Título de propiedad y pliego de condiciones, están de manifiesto en dicha Notaría de Valladolid.

CADENAS «Brampton» (inglesas), «Wippermann» (alemanas) y «Westinghouse» (americanas).

Depositario exclusivo de la Casa GUIDO GUIARETTA, de Madrid,

Guillermo del Paso

Valladolid-Palencia

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el domingo del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen amoldándose el cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista Torrent de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los ventrículos, etc., corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones.

TODOS los acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el domingo día 13 del actual.

Dicho especialista estará embién en BURGOS el día 12 en el Hotel Universal; en VALLADOLID el día 14 en el Hotel Imperial; en SALAMANCA el día 15 en el Hotel Comercio; en ZAMORA el día 16 en el Hotel Antonio y en SANTANDER el día 17 en el Hotel Ignacia.

Todos podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. Gran almacén y despacho en BARCELONA: Unión, 15.—Casa Torrent.

FOTOGRAFIA 'GEM'

Instalada frente al Paseo del Salón

Unica casa en Palencia que trabaja desde hace cuatro meses con la moderna máquina fotográfica

"Herlango"

igual a la adquirida hace muy pocos dias por otra casa de esta capital.

FOTO "GEM" General Amor, 1

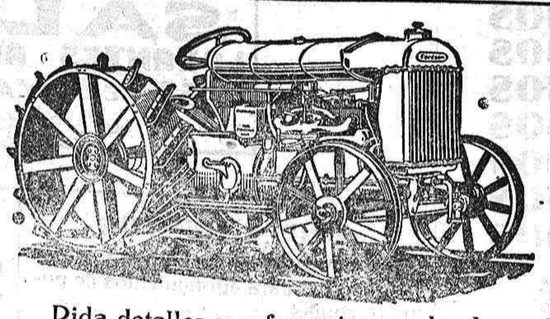

Con el tractor FORDSON que cuesta lo que un par de mulas y no de los mejores, y tres trillos ordinarios de pedernal, **una sola persona** puede trillar por día de 14 a 20 carros de miés.

Pida detalles y referencias en la Agencia Ford de Palencia. Mayor Principal, 123.

Atención

Maderas a medidas fijas, tarima, embalajes y postes para luz eléctrica, suministra en buenos condiciones

Estanislao Medrano

FABRICA DE ASERRAR MADERAS

PALACIOS DE LA SIERRA (Burgos)

Agencia de Negocios de Tarasio Fernández Ortiz

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión; informa de PRESTAMOS con garantía personal e hipotecaria; de COMPRA-VENTA de fincas urbanas en esta capital; de HABERES y PENSIONES por muerte y desaparición de los causantes en campaña y territorio de Africa, y se hace cargo de cuantos asuntos particulares se le confíen en esta capital y fuera de ella.

Relojes BOLSILLO Y PULSERA en oro, plata, plaqué de oro y nikel. **MARCAS:** OMEGA, ZENITH JUVENIA y otras de crédito mundial.

Despertador de precisión «JAZ» y otras marcas a precios muy económicos.

EIROA, óptico Mayor principal, 49, (frente al Hotel Central.)

Imprenta de la Federación

Talleres Doncel

Fundición de piezas para la Industria y la Agricultura

Avenida de Valladolid

TELÉFONO 257 PALENCIA

La Heladora

Esta fábrica de gaseosas, la mejor montada y que mejor elabora, ha adoptado para el embotellado, la botella con TAPÓN DE BOLA DE CRISTAL, por ser más limpio que el corcho y no tener pérdida en fermentación la gaseosa.

Si quieren tomar un buen refresco, EXIJAN la gaseosa marca LA HELADORA, botella de cuartillo y de medio cuartillo.

Pedir siempre un «bolinche» y tomaréis una buena gaseosa.

BACALAO NUEVO

Noruega crecido 1.ª, kilo, 2'40
Islandia superior. . . » 2'40
Escabeche de Bonito » 5'00

Casa Pancracio Arranz

15, PLAZA MAYOR, 15

Insecticida Virumbrales

Para la conservación indefinida de toda clase de legumbres, cereales y granos de pienso, librándoles del gorgojo; también destruye eficazmente los ratones, chinches, cucarachas y demás animales molestos.

Para su uso e instrucciones, dirigirse a

Don Felipe Virumbrales

de Nava del Rey (Valladolid)

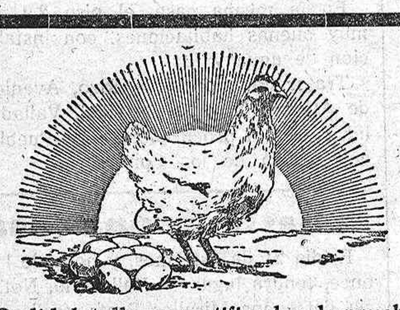

PARA QUE LAS GALLINAS SE SALVEN de las enfermedades del verano y pongan en todo tiempo, hay que darlas a diario el ALIMENTO ACELERADOR; y para matar el piojillo, se coloca un HUEVO DESINFECTANTE en los ponederos y así se descastan todos los insectos.

Pedid detalles y certificados de pruebas, dirigiendo la correspondencia al apartado 31, «LA REVISTA MERCANTIL».—VALLADOLID

Nuevo almacén de materiales para construcción

Cemento Portland y rápido, yesos, cal, baldosas, tejas, ladrillos, etcétera

Venta exclusiva para Palencia y su provincia del cemento Portland de alta resistencia marca, «COSMOS».

Precios especiales para vagones completos

VÍCTOR MATILLA

Avenida de Casado del Alisal, 14 Teléfono n.º 150

Película Fotográfica PATHE

Extra-rápida · Ortocromática · No se enrolla

DE VENTA EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS FOTOGRÁFICOS

Concesionarios exclusivos PATHE-BABY, S. A. E. BARCELONA Rambla Cataluña N.º 8

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos

(Valladolid) ALAEJOS

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

	PESETAS
Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924. . . .	28.782.169'65

Domicilio social: BILBAO

Delegaciones principales:
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.

En edificios de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Balneario de CUCHO (Burgos)

A 20 kilómetros de Vitoria y 16 de Miranda

Aguas Sulfurosas-Sulfhídricas: Nitrogenadas muy radioactivas

Las mejores para enfermos de PIEL (ezcemas, picores úlceras) y de BRONQUIOS, naríz y garganta; catarros crónicos.

Artritismo, Reumatismo, Escrofulosis. Magnífico parque, Verdadero Sanatorio. Clima seco, sanisimo, a 600 metros sobre el mar.

BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES, PULVERIZACIONES

Precios económicos

Carrera ciclista Nacional

CICLISTAS...

En los escaparates del Garage Central se hallan expuestas dos magníficas bicicletas PEUGEOT, que se destinan a los dos primeros corredores clasificados en la próxima carrera Nacional, si montan máquina Peugeot.

Garage Central de Guillermo del Paso

Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

Para La Habana, Veracruz y Tampico:

Vapor "Leerdam"	Bilbao. . . .	15 de	Junio
	Santander. . .	16	»
	Gijón. . . .	17	»
	Coruña. . . .	18	»
	Vigo. . . .	19	»
Vapor "Spaarndam"	Bilbao. . . .	4 de	Julio
	Santander. . .	5	»
	Gijón. . . .	6	»
	Coruña. . . .	7	»
	Vigo. . . .	8	»
Vapor "Maasdam"	Bilbao. . . .	27 de	Julio
	Santander. . .	28	»
	Gijón. . . .	29	»
	Coruña. . . .	30	»
	Vigo. . . .	31	»

Precio del pasaje en 3.ª clase a La Habana 539'50
id. » a Veracruz-Tampico 582'75

NOTA. Todos los señores pasajeros de 3.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:

En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e hijos.—*En Santander.*—D. Francisco García.—*En Coruña.*—Señores López y Sánchez.—*En Vigo.*—Señores Joaquín, Dávila y C.ª.

Agentes en Gijón: Sres. Viuda e hijos de Antonio López de Haro.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas

Norberto Marcos

Casado del Alisal, «LA CUBANA»

Véndense

maderas procedentes de derribo, a precios económicos, en Revilla de Campos. Informará: Serafín Gutiérrez en Autilla del Pino.

Anuncios por palabras

VENDESE máquina segadora Marsey-Arrís, cinco rastros; también cuartones y machones de chopo superiores, en Villalcón, Custodio Mayo.

VENDESE en Frechilla segadora marca Berman, uso de verano; informará: Esteban Urbón.

POR HABER dejado la labranza, se venden: una máquina limpiadora (gran tamaño) movida por un motor eléctrico de 2 H. P.; éste nuevo y aquélla en buen uso. Otra limpiadora, de brazo, seminueva, marca Ajuria. Una trilladora de tracción animal, sistema Howar, Su dueño, Juan Bta. Serrano, de Villaramiel.

SE VENDE el material de una panificadora, compuesta de Amasadora, cilindro con volante, tapa automática para el horno, caldera para el agua con su grifo, artesa y malacate; todo seminuevo y de ocasión. Informará Jesús Mansilla, en Cisneros.

VENDESE, máquina segadora Cormick, seminueva, en Fuentes de Nava. Pedro Díez.

SE DESEA ama de cría para casa de los padres. Buenos informes. Dirigirse a Alar del Rey. Farmacia.

PIANO, véndese uno seminuevo, marca «Vidal». Informarán, Mayor Principal, 130, 1.º.

HUESPEDES. Se admiten en casa de confianza. Informarán en EL DIA.

SE VENDE Caja Registradora marca «NATIONAL»; inmejorables condiciones de funcionamiento. Para tratar con el procurador de esta ciudad, don Maximiliano Tapia Mateo.

VENDO 120 ovejas de todas edades ó 155 corderos y corderas. Eugenio Castañeda. Castromocho.

SIRVIENTA, se necesita, que sepa su obligación para servir a matrimonio solo; inútil presentarse sin buenas referencias. Plaza Mayor, 4.

SE VENDEN o arriendan, en Renedo de Valdavia, 15 obradas de terreno, secano y regadío, dos casas con buena servidumbre, para labrador, y aperos de labranza correspondientes, así como también un corral con 70 reses lanares. En Santibáñez de la Peña, se vende o arrienda también, una casa de nueva construcción, sita a 300 metros de la estación del ferrocarril Robla-Valmaseda, con amplios almacenes, propios para comercio o industria. Para tratar, dirigirse a su dueño, Julio Diez, en Renedo de Valdavia.

VENDESE la casa señalada con el número 5 y accesorio número 7, de la calle del Hospicio; mide de superficie 436 metros cuadrados y consta de planta baja y principal; cuadras corral, bodega y un hermoso almacén. Para tratar, en la fonda «La Iberia». Eusebio Bahillo.

SE VENDE en Frómista la casa de Pancracia Rey, sita junto a la estación. Para tratar, dirigirse a Pascual González, en dicha localidad.

VENDESE, por dejar la labranza, máquina segadora «Deering», segando perfectamente. Ubaldo de la Cruz. Revenga de Campos.

SE VENDE un carro de par, en buen uso, para mulas de buena talla; una máquina segadora, marca Osborne, y una beldadora de Pío Baruque; las dos seminuevas. Para verlas y tratar, en Frómista, con Genoveva García.

VENDESE una vaca de raza, cumplida, de cinco años. Para verla y tratar, con don Enrique Estébanez, en Itero de la Vega.

EN VILLADA: lagar, pajar, corral y estación radioeléctrica, 2 lámparas, véndense. Informes: R. Díez,, calle Ramírez, núm. cero, 2.º, Palencia.

TRASPASO por ausencia del dueño, de una tienda de Ultramarinos en Cervera de Pisuerga. Para tratar con Francisco Simal, en la misma.

VENDESE un gramófono, seminuevo con discos casi nuevos. Emilio Temiño, en Valle de Cerrato.

MADERA de olmo, seca, vende en Torquemada, Domingo Balbás.

SE NECESITA un hortelano que sepa el oficio. Para tratar, con don José Ruiz, en Paredes de Nava.

EN PAREDES de Nava vendo dos carros de varas, seminuevos uno para dos ganados y otro para cuatro ganados. Ruperto Cardeñoso.

SE VENDEN un caballo de seis años, de siete cuartas, dos dedos de alzada, bien montado y enganchado; una yegua de cinco años, de la misma talla y condiciones. Para tratar, con su dueño, en Santoyo, Francisco Ruiz.

VENDESE carro de varas, seminuevo, de 4 caballerías. Cristóbal Maraña. Frechilla.

SE VENDEN dos vacas lecheras, recién paridas: una de dos partos y la otra de uno; ésta superior. Para tratar, con su dueño, Melquiades Rivas, en Meneses de Campos.

VENDENSE dos aventadoras en buen uso: una grande y otra pequeña, y un familiar, de construcción moderna, con arreos para tronco de lujo. Para tratar, con Mariano Morate, en Grijota.

SE VENDEN cuatro carros de par de mulas, uno nuevo y tres en buen uso. Para tratar, en la carretería de Ferminio Vivas. Lantadilla.

VENDESE una estantería a propósito para Farmacia, Droguería, etc. Para verla y tratar, con José Domingo Merino. Don Sancho, 8. Peluquería.

VENDESE un carro de par, seminuevo. Para tratar Emiliana Renedo, en Zarzosa Pisuerga.

VENDO berlina y coche de cuatro ruedas, en buen uso. Carrión de los Condes. Martín Ramírez.

SEGADORAS Berman a 850 pesetas. Por partidas superiores a 10, se hace bonificación en los precios. Incompetible. La Mercantil S. A., Casado del Alisapl, 14 y 15. (Entrada por el corral de «La Cubana». Palencia.

Se necesita

para el cargo de agente ejecutivo de la capital, persona con conocimientos del asunto y buenas referencias.

Informarán, en el Arriendo de las Contribuciones, Plazuela de la Catedral, 16, de 9 a 12.

Venta de enseres

Se venden dos coches; un Landó y una Jardinera, con su aparejada; una sillería estilo Luis XV, con su armario.

Tres cancines, raza Churra, superiores

Para tratar: con Pedro Arconada Revilla, en Carrión de los Condes.

Buena ocasión

Se vende:

Gramófono con 23 discos dobles, por pesetas 150.

La obra «El Comerciante moderno», los 4 tomos, ptas. 50.

Mesa grande con 4 cajones, ptas. 40.

Mampara de cristales, ptas. 150.

Una máquina de escribir, ptas. 150.

Informarán en este periódico.

Anuncio

Se vende en las oficinas de la Granja Agrícola (Plaza de Abilio Calderón, número 1), una locomóvil usada, de 6-8 H. P.

En dichas oficinas darán a conocer las condiciones de venta.

Anuncio

En las oficinas de la Granja Agrícola se vende una yegua de desecho.

En dichas oficinas, (Plaza de Abilio Calderón, número 1), darán a conocer las condiciones de venta.

LA MADRILEÑA

ZAPATERIA

Si quieren calzar elegante y barato, visiten esta casa.

Calzado todo fantasía.

Mayor Pral., 139, frente a la Farmacia de Rivas.

Especialidad en la medida.

Callos?

Usando sólo tres días el patentado

Ungüento Mágico

desaparecen totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y JUANETES.

Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid,

Ungüento Mágico

En Farmacias y Droguerías, 1'50 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO. PLAZA SAN ILDEFONSO, 5. Madrid.

Compañie Générale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

28 de Junio «La Bourdonnais»

Precio de Cámara, desde 155 dólares más impuestos.

Id. de 3.ª clase, Ptas. 542'95, más gastos de Impuesto americano.

LINEA DE LA HABANA

Para la Habana saldrá de Vigo el magnífico vapor francés

16 de Junio «Lafayette»

Precio en 3.ª clase a la Habana, 539'50

Nota. Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

1.º A los súbditos americanos.

2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.—Para más informes, dirigirse a los agentes:

ANTONIO CONDE, Hijos

Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Apartado de Correos, núm. 14, VIGO.

Para informes sobre pasajeros de cámara:

JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.